

## **ACUERDO PARA LA EVALUCION DE LAS MATERIAS DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I Y II DE LA MAESTRIA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

I. El alumno deberá entregar por escrito al inicio del primer curso de Seminario de Investigación, el nombre tentativo de su tesis con el visto bueno de su Director de Tesis.

II. Los alumnos deberán presentar al final de cada curso de seminario una presentación con los avances de su tesis a su **comité de evaluación**, el cual estará integrado por el **Director de Tesis**, un **académico propuesto por la coordinación** y un **académico propuesto por el director de tesis**.

III. En el **primer curso de Seminario de Investigación**, el alumno deberá tener un avance significativo en su protocolo y metodología a emplear en su trabajo de tesis. Su presentación deberá contener la definición de su protocolo y un avance aproximado del **50% de su tesis**, es decir, que tenga, Introducción, Antecedentes, Definición del Proyecto, Objetivo, Fundamentación y parte de la metodología a utilizar. Es necesario que cada alumno entregue el documento con el avance de su tesis escrito a su comité evaluador 2 días hábiles anteriores a la presentación. Tiempo para la presentación 20 minutos. Tiempo para preguntas 10 minutos.

IV. En el **segundo curso de Seminario de Investigación**, se espera que el alumno tenga un **100% de avance en su Tesis**, por lo que en la presentación que haga al final deberá contener la Metodología completa, Experimentación, Resultados, Conclusiones y Cronograma. Es necesario que cada alumno entregue a su comité evaluador el documento con el avance de su tesis, mínimo dos días antes de su presentación. Tiempo para la presentación 20 minutos. Tiempo para preguntas 10 minutos.

V. El Director de Tesis, deberá tratar que el alumno finalice a más tardar seis meses después de haber concluido los cursos de la maestría su trabajo de tesis.